

SOLICITANTE	
Nombre, apellidos/Razón Social	
Dirección	
CP - Población (Provincia)	
CIF/NIF	
Teléfono	
Correo electrónico	

VEHÍCULO	
Marca	
Tipo	
Variante	
Denominación Comercial	
Contraseña Homologación	
Matrícula	
Nº Bastidor	
Fecha 1ª Matriculación	
Fecha Reforma	
Categoría vehículo (M, N, O)	

REFORMA	
<b>Descripción de la reforma</b> <i>(si se indican marcas y referencias, no rellenar cuadro de componentes)</i>	

Códigos de Reforma (CR)													

Componentes instalados/desinstalados/sustituídos y/o modificados			
Nº	DESCRIPCIÓN	MARCA	REFERENCIA/HOMOLOGACION
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

Variaciones ficha técnica

PROYECTO TÉCNICO <i>(en caso de ser necesario)</i>	
Referencia proyecto	
Fecha proyecto	
Nombre del firmante	
Titulación	
Nº colegiado	
Colegio	

DOCUMENTACIÓN APORTADA	MARCAR X
Tarjeta de inspección técnica	
Permiso de circulación	
Informes de ensayo	
Informes H	
Conjunto funcional	
Informes del fabricante	
Proyecto técnico	
Certificado Final de Obra	
Certificado de taller	
Documentación de componentes instalados/desinst./sustituídos/modificados	
Nuevo pesaje tras reforma	
Fotografías y/o planos	

**CONDICIONES GENERALES**

- 1- Cualquier contrato de prestación de servicios suscrito con LABOR AUTO STR, S.L. (en adelante LABORAUTO) se rige por sus estipulaciones específicas (si las hubiere) y, adicionalmente, por las presentes condiciones generales, que se aplicarán a todo aquello que no sea contradictorio con las estipulaciones específicas.
- 2- La aceptación de la presente solicitud de informe de conformidad por parte del cliente equivale a un pedido en firme y supone un compromiso contractual entre las partes.
- 3- El cliente declara conocer las tarifas establecidas por LABORAUTO, así como los plazos de entrega estimados. La tarifa aplicable será la vigente en el momento de realizar la solicitud.
- 4- Se emitirá una factura a la finalización de los trabajos o a medida que se consigan cada uno de los hitos que se hayan estipulado. La falta de requisitos que sea responsabilidad del cliente, no suspenderá el derecho de LABORAUTO de emitir las facturas correspondientes a las tareas contratadas que se hayan ejecutado.
- 5- El pago del servicio deberá ser abonado antes de la entrega del informe, independientemente de si el resultado de este es favorable o desfavorable. Para ello LABORAUTO emitirá una factura proforma u oferta particular tras el análisis previo de la solicitud entregada, indicando las condiciones y método de pago. No obstante, a requerimiento del cliente se presentará una oferta con modo de facturación y plazos de pago personalizados, los cuales quedarán acordados expresamente en el contrato de prestación de servicios.
- 6- En caso de facturas no satisfechas en el plazo establecido, LABORAUTO cesará la emisión de nuevos informes hasta la recepción del abono correspondiente, además se generará un interés mensual del 2% de su importe hasta el momento que sean satisfechas, siempre que la falta de pago sea por causas imputables al cliente.
- 7- Los gastos de transporte y alojamiento que se produzcan a requerimiento del cliente se facturarán a precio de coste, más un 12% en concepto de costes de gestión y financieros. Los desplazamientos realizados con vehículo de empresa se facturarán según la tarifa kilométrica vigente. Los recursos humanos involucrados en los viajes se facturarán también de acuerdo con las tarifas correspondientes. Estas tarifas serán comunicadas al cliente cuando deban ser aplicadas.
- 8- El cliente debe aportar toda la documentación e información necesaria que LABORAUTO requiera para la tramitación del informe de conformidad de la reforma del vehículo, y asume la responsabilidad de la veracidad de dichos datos.
- 9- LABORAUTO no divulgará ninguna información obtenida o generada durante el proceso de inspección salvo que sea explícitamente acordado entre el Organismo de Inspección y el cliente. Cuando LABORAUTO deba por ley divulgar información confidencial o cuando esté autorizado por compromisos contractuales, el cliente será notificado, con antelación, de la información proporcionada, salvo que esté prohibido por ley. La información sobre el cliente obtenida de fuentes distintas al cliente será tratada como información confidencial.
- 10- LABORAUTO pone a disposición del CLIENTE, bajo solicitud previa, el correspondiente procedimiento de quejas y apelaciones.
- 11- En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 y la ley orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y de Garantía de los Derechos Digitales le informamos que los datos por Vd. proporcionados serán objeto de tratamiento por parte de LABOR AUTO STR, S.L. con CIF B09589409, con domicilio en Málaga (Málaga), C.P. 29017, calle Arquitecto Eduardo Esteve 12, planta 1, oficina 3, con el fin de enviarle publicidad relacionada con nuestros productos y servicios por cualquier medio (postal, email o teléfono) e invitarle a eventos organizados por nuestra entidad. La base legal para el tratamiento de sus datos se encuentra en el consentimiento por usted otorgado al envío de la información comercial. Los datos proporcionados se conservarán mientras no solicite el cese de la actividad. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en LABOR AUTO STR, S.L. estamos tratando sus datos personales y por tanto tiene derecho a ejercer sus derechos de acceso, rectificación, limitación del tratamiento, portabilidad, oposición al tratamiento y supresión de sus datos mediante escrito dirigido a la dirección postal arriba mencionada o electrónica [info@laborauto.es](mailto:info@laborauto.es), adjuntando copia del DNI en ambos casos, así como el derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control ([aepd.es](http://aepd.es)).

Firma solicitante:

Fecha